

POLITICA E IDEOLOGIA
EN LA TEORIA
MARXISTA

Capitalismo, fascismo, populismo

por

ERNESTO LACLAU



UNIVERSIDAD JAVERIANA

BIBLIOTECA GENERAL

CRA. 7 No. 41-00 BOGOTÁ

INTRODUCCION

Los hombres que, desde la niñez, han tenido sus espaldas vueltas hacia la entrada de la caverna, no pueden contemplar el mundo exterior. Sobre la pared interior de la caverna se proyectan las sombras de otros hombres y, acostumbrados a ligar las voces de estos hombres con sus sombras, los habitantes de la caverna concluyen que las primeras derivan de las segundas. Uno de los prisioneros, sin embargo, logra escapar y percibe el verdadero origen de las voces. Finalmente emerge de la caverna y contempla la luz del día. Al principio, el sol lo enceguece, pero luego se acostumbra a él y la visión que obtiene le permite entender la falsedad en la que hasta entonces había vivido.

El mito platónico de la caverna contiene, por primera vez en la historia, una *teoría de la articulación*. El discurso del sentido común, la *doxa*, es presentado como un sistema de engañosas articulaciones en el que los conceptos no aparecen ligados por relaciones lógicas inherentes a los mismos, sino, simplemente, por lazos connotativos o evocativos que la costumbre y la opinión han establecido entre ellos. Es precisamente el carácter sistemático de este conjunto de articulaciones lo que la intervención platónica trata de romper: en los diálogos la unidad del discurso del sentido común (de lo que hoy llamaríamos discurso ideológico) es disuelta a través de un proceso crítico que conduce a la «purificación» de cada concepto. La crítica consiste en la ruptura de aquellos vínculos entre los conceptos que son un mero residuo de la opinión y la costumbre. Porque, más allá de sus relaciones connotativas, los conceptos presentan una coherencia paradigmática esencial que se muestra

a la visión privilegiada del filósofo. El conocimiento presupone, pues, una operación de ruptura: desarticulación de las ideas de aquellos campos connotativos a los que aparecen vinculadas bajo la forma de una engañosa necesidad, lo que nos permite, posteriormente, reconstruir sus articulaciones verdaderas.

Este doble movimiento —ruptura de la aparente obediencia de las articulaciones establecidas por la costumbre e intento de descubrir relaciones esenciales paradigmáticas mediante un simple análisis de los conceptos— ha constituido por largo tiempo un rasgo característico y constante del pensamiento europeo. Desde el «vagabundaje metodológico» de Descartes hasta la invocación en el siglo xvii del «buen salvaje» o la búsqueda en Persia y en China, por parte del Iluminismo, de paradigmas críticos del orden social existente, el pensamiento europeo usó crecientemente la confrontación entre culturas diferentes como medio de relativizar sus propias instituciones, costumbres y hábitos de pensamiento. De este modo, aquellos conceptos que definían para la burguesía las condiciones abstractas de toda sociedad posible perdieron su necesaria articulación con las formas concretas en las que aquellas condiciones se habían materializado localmente. Tal fue el caso, por ejemplo, de la declinación del absolutismo como ideología hegemónica en Europa. La defensa del orden social existente, de la propiedad privada y de otros principios identificados para la burguesía con la existencia misma de la comunidad, aparecieron cada vez menos ligados a la institución monárquica: la identificación entre ambos, que había constituido el eje del discurso político del absolutismo, comenzó a disolverse, como la relación entre las voces y las sombras en la caverna platónica. Fue posible a partir de un cierto punto ser conservador sin ser monárquico, aunque romper el vínculo entre ambos principios y transformar a esta ruptura en un hecho obvio del discurso político requirió en Francia más de un siglo. Del mismo modo, pasó largo tiem-

po antes de que el concepto de «comunidad económica organizada» fuera articulado, en el discurso ideológico dominante, con los principios básicos del liberalismo económico. La «mano invisible» de Adam Smith fue cualquier cosa menos evidente para sus contemporáneos. Finalmente, desvincular el concepto de democracia de sus connotaciones negativas de «gobierno de la turba» y transformarlo en un concepto positivo, crecientemente articulado con el discurso político liberal, requirió todo el proceso alternativo de revoluciones y reacciones del siglo xix.

Estos intentos sucesivos de romper las articulaciones «ideológicas» del discurso condujeron en Europa, sin duda, a una creciente «purificación» de los conceptos. La economía política clásica surgió de este proceso de abstracción, así como también la teoría política fundada en la noción de contrato. Sin embargo, el progresivo divorcio entre el carácter abstracto de los conceptos y el campo ideológico-connotativo al que habían estado hasta entonces articulados condujo en su momento a una ilusión opuesta: la suposición de que, más allá del discurso del sentido común, los conceptos separados de cualquier articulación connotativa podían, por el mero despliegue de sus virtualidades lógicas, reconstruir el conjunto de la realidad. Esta es la ambición racionalista que recorre la filosofía occidental, de Platón a Hegel. Si el nivel de la *doxa* constituye un tejido continuo que absorbe y articula todo posible significado, el nivel filosófico aspira a reconstruir la totalidad de este tejido *en un orden necesario y a través de vínculos racionales*. Más aún, en su apogeo, el saber filosófico intenta absorber el dualismo platónico: para Hegel la apariencia es un momento de la esencia. Reabsorbida como momento de la esencia en la dialéctica hegeliana o cristalizada como polo de un dualismo irreductible en la dialéctica platónica, la articulación connotativa del discurso constituyó el punto de referencia antagónico frente al cual la filosofía intentó reconstruir el *en sí* de los conceptos. Si

en el nivel de la *doxa* los conceptos aparecen articulados por principios formales externos a su naturaleza lógica, la filosofía hizo de sus propiedades lógicas los únicos principios que los vinculaban entre sí en tanto conceptos. Postuló además el carácter sistemático de estas relaciones y la posibilidad de reconstruir a través de ellas un sistema tan amplio como el que había caracterizado al discurso de la *doxa*. Este era el proceso a través del cual los conceptos habían de ser rearticulados sobre la base de su cohesión esencial en un paradigma. Todo el esfuerzo de desarticulación era, en consecuencia, sólo el prólogo a la postulación de vínculos paradigmáticos necesarios. El resultado fue que, cuando más tarde emergió un relativismo que renunciaba a los paradigmas y limitaba el esfuerzo intelectual a una descripción de las diversas articulaciones históricamente *dadas*, el acompañamiento inevitable fue un creciente escepticismo respecto al conocimiento en cuanto tal.

¿Qué acontece, en cambio, si aceptamos una perspectiva científica y mantenemos como tarea esencial de la práctica teórica la «purificación» de los conceptos —es decir, la eliminación de toda articulación connotativa—, pero afirmamos la imposibilidad de rearticularlos en conjuntos paradigmáticos necesarios? Tres consecuencias esenciales se siguen de este cambio de perspectiva. Primero, no todo concepto tiene una relación necesaria con los otros. No es posible, en consecuencia, partiendo de uno solo de ellos, reconstruir la totalidad del sistema. En otras palabras, los conjuntos sistemáticos dependen de la articulación de conceptos que no están ligados lógicamente entre sí. Segundo, no es posible establecer relaciones necesarias entre estructuras conceptuales diferentes —de modo tal que pudiéramos pasar de una a otra a través de un proceso puramente deductivo—, sino tan sólo las condiciones de posibilidad de su articulación. Tercero, en consecuencia, toda aproximación a lo concreto presupone articulaciones conceptuales crecientemente complejas, y no el mero despliegue de

las virtualidades lógicas de un conjunto conceptual simple. En consecuencia, cuanto más concreto es el análisis más determinaciones teóricas deben ser incluidas en él, y puesto que las determinaciones teóricas no son momentos necesarios en el autodespliegue de una esencia, sino formaciones conceptuales discretas, la precondition para cualquier aproximación teórica a lo concreto es un progresivo proceso de abstracción que libere a los conceptos de sus articulaciones connotativas.

La práctica teórica ha sido en gran medida dificultada por los dos obstáculos que hemos mencionado: la articulación connotativa de los conceptos en el nivel del discurso del sentido común y su articulación racionalista en paradigmas esenciales. Los ensayos que integran este volumen han sido escritos en la convicción de que estos obstáculos se han combinado para crear un estado de cosas insatisfactorio para la teoría marxista. También han sido escritos en la convicción de que el pensamiento marxista más reciente, de Della Volpe a Althusser, ha comenzado a crear las condiciones para una lectura científica del marxismo que nos permitirá superar esta situación crítica. Para ver cómo esta combinación de obstáculos ha operado, consideremos el problema de las articulaciones connotativas del discurso ideológico. En la medida en que la práctica teórica marxista ha estado históricamente ligada a la práctica política socialista, las articulaciones connotativas del discurso político han tendido a ser automáticamente transformadas en determinaciones teóricas. Tomemos, por ejemplo, el concepto de «capitalista». En la teoría marxista este concepto tiene un estatuto teórico definido: es uno de los polos de la relación de producción constitutiva del modo de producción capitalista. Ahora bien, los agentes que son los portadores de esta relación estructural son al mismo tiempo los puntos de entrecruzamiento de una multiplicidad de relaciones y contradicciones articuladas por prácticas de clase. En el discurso político, en consecuencia, no es el «capi-

talista en cuanto tal» el que está presente, sino capitalistas concretos, o para ponerlo en otros términos, la determinación teórica de «capitalista» está *connotativamente* ligada a un conjunto de otras determinaciones teóricas. Estamos aquí a sólo un paso de la suposición de que «capitalista» no es un *concepto teórico*, sino el *nombre* del agente, y que, como tal, alude al conjunto de sus determinaciones y no sólo a una de ellas. Es decir, que estamos uniendo nuevamente las voces y las sombras. Cualquiera de los rasgos de este nuevo sujeto sintético, el «capitalista», será, en consecuencia, evocativo o indicativo de la totalidad de los mismos. Podría pensarse que éste es un efecto ideológico del discurso político que la práctica teórica disiparía rápidamente. Pero éste es el punto en que el otro obstáculo interviene: la postulación de relaciones paradigmáticas. Tradicionalmente, entre los varios paradigmas que han caracterizado al tipo de marxismo al que nos estamos refiriendo, hay uno que constituye la fuente de todos los otros: el reduccionismo de clase. Las contradicciones son vistas como un sistema jerárquico que puede ser reducido, directa o indirectamente, a una contradicción de clase. En consecuencia, todo elemento o contradicción a los niveles político e ideológico tiene una pertenencia de clase. El resultado paradójico es que la práctica teórica no necesita corregir las articulaciones connotativas del discurso político, porque si todas las determinaciones políticas e ideológicas tienen una necesaria adscripción de clase, todas ellas son, en consecuencia, expresivas de la esencia de clase del sujeto. Puesto que todas ellas, tomadas individualmente, expresan igualmente al sujeto, la concreción del análisis sólo puede consistir en el progresivo despliegue de esta esencia.

El gran problema para este tipo de enfoque es cómo analizar teóricamente las diferencias pertinentes; cómo, por ejemplo, hacer compatible el reduccionismo de clase con la efectiva variedad histórica de las ideologías burguesas. Las soluciones habituales han sido: o bien considerar las

diferencias como simplemente *accidentales* (con lo que se renuncia a pensarlas teóricamente) o bien explicarlas en términos del diferente *nivel* de desarrollo alcanzado por un modo de producción (el capitalismo en ascenso se expresa a través del liberalismo; el capitalismo en declinación, a través del fascismo, y así sucesivamente). No queremos examinar aquí los diversos expedientes a través de los cuales el reduccionismo de clase ha intentado integrar la variedad histórica en su esquema: algunos de ellos son estudiados y criticados en otras partes de este volumen. En lo que es importante hacer hincapié es en que la eficacia de estos expedientes se ha reducido gradualmente a medida que la experiencia histórica de la lucha de clases y el ascenso de las masas en escala mundial han quebrado progresivamente el sistema de articulaciones connotativas en que el eurocentrismo provinciano de la II y III Internacionales había encapsulado a los conceptos teóricos marxistas. No es casual que la empresa althusseriana haya surgido en un mundo dominado por la división del movimiento comunista internacional, por el fin de la guerra fría, por la descolonización y por la emergencia de nuevas contradicciones en los países capitalistas avanzados. La magnitud de los problemas teóricos y políticos que se presentan al marxismo en esta nueva situación histórica requiere la ruptura con los últimos restos del reduccionismo. El abandono de la caverna platónica del reduccionismo de clase exige, en la actualidad, una creciente formalización teórica de las categorías marxistas, que rompa a la vez con las articulaciones connotativas del discurso político y con la postulación de relaciones paradigmáticas entre los conceptos. Este esfuerzo, a su vez, sólo puede tener efectos beneficiosos para la práctica política socialista en una época en que el proletariado debe abandonar toda estrecha perspectiva de clase y presentarse como fuerza hegemónica a las vastas masas que buscan una reorientación política radical en la etapa de la declinación mundial del capitalismo. Este es el cam-

po en el que el marxismo de las dos últimas décadas ha realizado innegables avances, y es a esta tarea a la que los ensayos que aquí presentamos intentan hacer una modesta contribución.

Los cuatro ensayos que siguen tienen una estructura similar. Todos ellos parten de uno o varios conceptos teóricos y de ciertas polémicas que se han desarrollado en torno a los mismos. Se intenta luego en ellos mostrar que las confusiones han surgido o bien porque no se ha respetado el nivel de abstracción del concepto en cuestión, al introducirse determinaciones teóricas que corresponden a niveles de análisis más concretos, o bien porque se ha negado la especificidad de una contradicción determinada y se la ha asimilado a otra en forma reduccionista. En el caso de la polémica en torno al feudalismo y al capitalismo, el error ha sido la ilegítima intrusión de la noción de «etapa» en el concepto mismo de modo de producción; en el problema de la especificidad de la instancia política, ha sido la identificación entre «producción» y «economía»; en el caso de los dos debates acerca del fascismo, ha sido la adscripción de clase de los elementos ideológicos; en el caso del populismo, ha sido la ecuación reduccionista entre el pueblo y las clases. El ensayo «Feudalismo y capitalismo en América Latina», fue publicado originariamente en *New Left Review*, 67, 1971, y en castellano en el volumen colectivo *Modos de producción en América Latina* (Córdoba, Argentina, Cuadernos de Pasado y Presente, 1973); «La especificidad de lo político» inicialmente apareció en *Economy and Society*, volumen 4, 1, 1975. Los otros dos ensayos se publican en este volumen por primera vez. Finalmente, quiero agradecer a aquellos cuyos útiles comentarios y críticas contribuyeron a la versión final de los diferentes ensayos. Debo mencionar, entre otros, a Perry Anderson, Robin Blackburn, Bob Jessop, Harold Wolpe, Sami Zubaida, Enrique Tandeter y Nicos

Poulantzas. Estoy en deuda con mis estudiantes de la Universidad de Essex, con quienes estas ideas fueron discutidas en innumerables cursos y seminarios, y cuyas observaciones y preguntas me permitieron con frecuencia percibir ambigüedades en mis argumentos y me llevaron a formularlos con mayor precisión. Mi mayor gratitud es para Chantal Mouffe, con quien he discutido exhaustivamente la mayor parte de estos ensayos. Su contribución a la formulación de algunas de las tesis centrales ha sido tan decisiva que en ciertos casos podrían ser vistas como fruto de un trabajo en colaboración.

El debate acerca de los orígenes y naturaleza actual de las sociedades latinoamericanas ha girado a lo largo de la última década, en el campo de la izquierda, en torno a la determinación alternativa de su carácter feudal o capitalista. Se ha desarrollado así una larga y compleja discusión cuya importancia no es disminuida por la confusión conceptual que a menudo la ha dominado. Y esta importancia no se limita al plano teórico, dadas las diferentes conclusiones políticas que ambas partes intervinientes en el debate han derivado de sus premisas. En efecto, aquellos que sostienen que las sociedades latinoamericanas han tenido un carácter feudal desde sus mismos orígenes, entienden por tal una sociedad cerrada, tradicional, resistente al cambio y no integrada en la economía de mercado. En tal caso, estas sociedades no han alcanzado aún su etapa capitalista y están en vísperas de una revolución democrático-burguesa que estimulará el desarrollo capitalista y romperá con el estancamiento feudal. Los socialistas deben, en consecuencia, buscar una alianza con la burguesía nacional y formar con ella un frente unido contra la oligarquía y el imperialismo. Los defensores de la tesis opuesta sostienen, en cambio, que América Latina ha sido siempre capitalista, ya que desde el período colonial estuvo plenamente incorporada al mercado mundial. El presente atraso de las

sociedades latinoamericanas sería, precisamente, la consecuencia del carácter *dependiente* de esta incorporación. Puesto que ellas ya son, en consecuencia, plenamente capitalistas, no tiene sentido postular una futura etapa de desarrollo capitalista. Es necesario, por el contrario, luchar directamente por el socialismo, en oposición a una burguesía que, definitivamente integrada al imperialismo, forma con él un frente común contra las clases populares.

En este artículo quisiera contribuir a clarificar los términos básicos de esta polémica con la siguiente reflexión: pese a su mutua oposición, ambas tesis coinciden en un aspecto fundamental, ya que designan por «capitalismo» y «feudalismo» fenómenos relativos a la esfera del cambio de mercancías y no a la esfera de la producción, por lo que la presencia o ausencia de un vínculo con el mercado se transforma en el criterio decisivo para distinguir entre ambos tipos de sociedad. Y tal concepción es claramente opuesta a la teoría marxista según la cual capitalismo y feudalismo son, ante todo, *modos de producción*. Andre Gunder Frank es uno de los más conocidos defensores de la tesis de que América Latina es y ha sido siempre capitalista². Por esta razón centraremos el presente examen en el análisis de su obra, ya que los problemas teóricos involucrados en este debate se plantean en ella en su forma más clara y explícita.

EL ESQUEMA TEORICO DE FRANK

La perspectiva teórica de Frank puede resumirse en las siguientes tesis:

¹ Este artículo desarrolla algunas ideas que expuse hace cierto tiempo en «Feudalismo y capitalismo como categorías de análisis histórico» (publicación interna del Instituto Torcuato di Tella), Buenos Aires, 1968.

² *Capitalism and underdevelopment in Latin America*, Nueva York, 1967, y *Latin America: underdevelopment or revolution*, Nueva York, 1969. [*Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1970; *América Latina: subdesarrollo o revolución*, México, Era, 1973.]

1. Es falso suponer que el desarrollo económico transcurre a través de una misma sucesión de etapas en todos los países o que los países subdesarrollados de la actualidad están en una etapa hace mucho superada por las naciones desarrolladas. Por el contrario, los países desarrollados en la actualidad no fueron nunca subdesarrollados, aunque hayan sido, en sus comienzos, no desarrollados.

2. Es incorrecto considerar al subdesarrollo contemporáneo como el mero reflejo de las estructuras económica, política, social y cultural del propio país subdesarrollado. Por el contrario, el subdesarrollo es en gran medida el producto histórico de las relaciones entre el satélite subdesarrollado y los actuales países desarrollados. Estas relaciones fueron, por lo demás, una parte esencial de la estructura y evolución del sistema capitalista en escala mundial. Así, Frank afirma:

Para extraer el producto de su trabajo [...], por medio del monopolio del comercio exterior, las metrópolis hoy día, no menos que en los tiempos de Cortés y Pizarro en México y Perú, de Clive en India, de Rhodes en Sudáfrica y de la época de la «puerta abierta» en China, destruyeron y/o transformaron totalmente los sistemas económicos existentes anteriormente en esas sociedades y las incorporaron al sistema capitalista mundial (dominado por las metrópolis), convirtiéndolas en fuentes de su propio desarrollo y su propia acumulación de capital. A consecuencia de esto el destino de las sociedades conquistadas, transformadas o establecidas al amparo europeo, fue y sigue siendo su descapitalización, su carencia estructural de productividad y la cada vez mayor pobreza de sus masas. En una palabra, su subdesarrollo³.

3. Las convencionales interpretaciones «dualistas» de las sociedades latinoamericanas deben ser rechazadas. El análisis dualista sostiene que las sociedades subdesarrolladas tienen una estructura dual, cada uno de cuyos sectores posee una dinámica propia, ampliamente independiente del

³ *Latin America: underdevelopment or revolution*, p. 225 [p. 208].

otro. Así concluyen que el sector que ha experimentado el impacto del mundo capitalista ha llegado a ser moderno y relativamente desarrollado, mientras que el otro sector se ve reducido a una aislada, feudal o precapitalista economía de subsistencia. Según Frank, esta tesis es totalmente errónea; la estructura dual es una pura ilusión, ya que la expansión que el sistema capitalista experimentó durante los últimos siglos ha penetrado efectiva y totalmente aún en los sectores aparentemente más aislados del mundo subdesarrollado.

4. Las relaciones metrópoli-satélite no están limitadas al nivel imperial o internacional, sino que penetran y estructuran la vida económica, social y política de los países dependientes latinoamericanos, creando dentro de ellos sub-metrópolis respecto a las cuales las regiones interiores ofician de satélites.

5. De las proposiciones anteriores Frank deriva el siguiente conjunto de hipótesis: a) en contraste con los centros metropolitanos mundiales, que no son satélites de nadie, el desarrollo de las metrópolis subordinadas está limitado por su estatus de satélite; b) los satélites experimentan su mayor desarrollo económico, incluso su clásico crecimiento capitalista industrial, solamente cuando sus lazos con los centros metropolitanos se debilitan: tal fue el caso durante la depresión española del siglo XVII, las guerras napoleónicas a comienzos del siglo XIX, la depresión de los años treinta y las dos guerras mundiales durante el siglo XX; por el contrario, estos impulsos hacia el desarrollo se extinguieron cada vez que los centros metropolitanos se recobraron económicamente; c) aquellas regiones que son en la actualidad las más subdesarrolladas fueron en el pasado las más estrechamente ligadas a las metrópolis; d) los latifundios, ya sea bajo la forma de plantaciones o de haciendas, fueron en su origen típicas empresas comerciales capitalistas que crearon aquellas instituciones que les permitieron responder a la creciente demanda en los mercados

nacional e internacional, expandiendo su capital, tierra y trabajo a los efectos de incrementar la oferta de sus productos; e) los latifundios que en la actualidad se muestran aislados, dedicados a una agricultura de subsistencia y con apariencia semifeudal, no fueron siempre así; son unidades productivas que declinaron debido a una caída en la demanda de sus productos o en su capacidad productiva.

6. El dualismo es introducido en el análisis marxista mediante la suposición de que el feudalismo predomina en el sector estancado, en un extremo de la estructura social, y el capitalismo en el sector dinámico al otro extremo de la misma. Las consecuencias estratégicas resultan claras:

Tanto en la versión burguesa como en la supuestamente marxista de la tesis de la sociedad dual, un sector de la economía nacional que se considera que también fue antes feudal, arcaico y subdesarrollado, despegó y se convirtió en el actual sector capitalista relativamente avanzado y desarrollado, mientras que la mayoría de la población tradicional se quedó en el otro sector que supuestamente se estancó en su etapa arcaica feudal y subdesarrollada. La estrategia política asociada usualmente a estas interpretaciones del desarrollo, erróneas tanto desde el punto de vista empírico como del teórico, son, para la burguesía, la conveniencia de extender el modernismo al sector arcaico, así como incorporarlo al mercado nacional y mundial, y para los marxistas la conveniencia de completar la penetración capitalista en el campo feudal y la terminación de la revolución democrático-burguesa⁴.

Frente a esto, Frank sostiene que América Latina ha sido capitalista desde su misma colonización, en el siglo XVI, por las potencias europeas. Para probarlo intenta mostrar, mediante numerosos ejemplos, que aun las más remotas y aparentemente aisladas regiones de América Latina participaron en el proceso general de cambio de mercancías y que este cambio se realizó en beneficio de las potencias imperialistas dominantes. Solamente podría hablarse de feu-

⁴ *Ibid.* [p. 207].

dalismo, según Frank, si pudiera probarse que las regiones económicamente más atrasadas de América Latina constituyeron un universo cerrado en el que predominaba la economía natural. Dado que, por el contrario, éstas participaban en un proceso cuya fuerza motriz era la sed de riquezas de las clases y potencias dominantes, es necesario concluir que estamos en presencia de una estructura económica capitalista. Y si, desde el período colonial, el capitalismo ha sido la base de la sociedad latinoamericana y la fuente del subdesarrollo, resulta absurdo proponer como alternativa a éste un desarrollo capitalista dinámico. La burguesía nacional, en los casos en que existe, está tan inextricablemente ligada al sistema imperialista y a la relación explotativa metrópoli-satélite, que las políticas basadas en una alianza con ella sólo pueden conducir a prolongar y acentuar el subdesarrollo. La etapa nacional-burguesa, en los países subdesarrollados, debe ser en consecuencia eliminada o al menos abreviada, antes que extendida en nombre de la existencia de una sociedad dual.

Como se ve, el esquema teórico de Frank envuelve tres tipos de afirmaciones: 1) América Latina ha estado dominada desde sus orígenes por una economía de mercado; 2) América Latina ha sido capitalista desde sus orígenes; 3) el carácter dependiente de su inserción en el mercado capitalista mundial es la causa de su subdesarrollo. Y estas tres afirmaciones pretenden referirse a un único proceso que es idéntico, *en sus aspectos esenciales*, desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Analizaremos cada uno de estos aspectos sucesivamente.

LA CRITICA DE LAS CONCEPCIONES DUALISTAS

La crítica de Frank a la tesis dualista y su consiguiente insistencia en que las sociedades latinoamericanas han cons-

tituido siempre un complejo internamente estructurado y plenamente incorporado a la economía de mercado son, sin duda, convincentes y correctas. Por lo demás, Frank no hace aquí sino desarrollar la reiterada crítica a la concepción dualista, la cual recibiera su más conocida formulación de la obra de W. A. Lewis⁵.

Según Lewis, que expresaba un punto de vista contenido en numerosos estudios parciales de científicos sociales durante la década anterior, era necesario distinguir claramente entre los sectores «capitalista» y de «subsistencia» de la economía. A este último lo presenta como completamente estancado e inferior al primero en capital, ingreso y tasa de crecimiento. Las relaciones entre los dos se reducen a la provisión, al sector avanzado, de una ilimitada oferta de mano de obra por parte del sector atrasado. Como se ha señalado repetidamente, este modelo subestima el grado de comercialización alcanzable en las áreas rurales, así como el grado de acumulación de las empresas campesinas. Simplifica y distorsiona, en definitiva, las relaciones existentes entre los dos supuestos segmentos de la economía. Un conocimiento más riguroso de las interconexiones existentes entre los diferentes sectores de las economías latino-americanas ha hecho que las tesis dualistas no puedan ser sostenidas por más tiempo en su formulación inicial.

Por lo demás, en el caso concreto de América Latina, la evidencia acumulada a lo largo de los últimos años ha restado todo apoyo a la idea de que una economía natural pura predominara en las áreas rurales del continente. Por el contrario, todo parece sugerir que aún las más atrasadas regiones campesinas están ligadas por delgados canales

⁵ W. A. Lewis, «Economic development with unlimited supplies of labour», *Manchester School*, mayo de 1954, pp. 139-191; y *Theory of economic growth*, Londres, 1955 [*Teoría del desarrollo económico*, México, FCE, 1958]. Un resumen de las críticas que este modelo ha suscitado puede encontrarse en Witold Kula, *Teoría económica del sistema feudal*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp. 15-19. Véase asimismo P. T. Bauer, «Lewis's theory of economic growth», *American Economic Review*, XLVI, 1956, pp. 632-641.

(que aún no han sido adecuadamente estudiados) al sector «dinámico» de la economía nacional y, a través de él, al mercado mundial. Alejandro Marroquín, en un excelente libro⁶, ha hecho un estudio de este sistema de relaciones a nivel regional; Rodolfo Stavenhagen, analizando la zona maya de los Altos de Chiapas y Guatemala, ha mostrado cómo las relaciones interétnicas sirven de base a relaciones de clase fundadas, precisamente, en una incorporación generalizada al mercado⁷. Por lo demás, en América Latina durante el período colonial —al que tantas veces se hace referencia como a una etapa de economía cerrada— prevalecía una amplia circulación de mercancías que tenía su eje en las regiones mineras, en tanto las zonas marginales eran organizadas como fuentes proveedoras de artículos de consumo. En el sur del continente, por ejemplo, el núcleo lo constituía el área consumidora del Alto Perú, centrada en torno a las minas de Potosí, en tanto Chile era transformado en un productor de trigo y el interior argentino proveía de bienes manufacturados a este núcleo central. Resulta difícil concebir esta especialización regional como una economía natural pura.

La idea de una sociedad dual tiene una larga tradición en América Latina. Fue formulada inicialmente en el siglo XIX por las élites liberales que integraron a sus países en el mercado mundial como productores primarios, acomodándolos así a una división internacional del trabajo dictada por los países imperialistas metropolitanos. La fórmula «civilización o barbarie», acuñada por Sarmiento, se transformó en el lema de este proceso. Era necesario emplear todos los medios para desacreditar la reacción de aquellas regiones interiores cuyas economías, relativamente diversificadas, se desintegraban ante la competencia de las merca-

⁶ Alejandro Marroquín, *La ciudad-mercado (Tlaxiaco)*, México, 1957.

⁷ Rodolfo Stavenhagen, «Clases, colonialismo y aculturación: examen sobre un sistema de relaciones interétnicas en Mesoamérica», *América Latina*, año 6, 4, octubre-diciembre de 1963, pp. 64-104.

derías europeas. A estos efectos, los liberales crearon una mitología según la cual todo lo colonial se identificaba con el estancamiento y todo lo europeo con el progreso: dentro de esta imagen maniqueísta de la dialéctica histórica, la coexistencia entre ambos segmentos de la sociedad resultaba imposible.

Esta tradición ideológica ha sido un lastre que dificultó seriamente la comprensión ideológica de los procesos formativos de las sociedades latinoamericanas, e incluso hoy día no puede afirmarse que esté totalmente superada. Queda aún, pues, mucho campo para que la investigación social, económica y antropológica reconstruya los ocultos canales de comercialización a través de los cuales zonas económicas aparentemente aisladas se vinculaban con los mercados mundiales, al par que el excedente económico era extraído a los productores directos. Frank pisa, pues, terreno firme cuando critica a las teorías dualistas y afirma el predominio de la economía de mercado en América Latina. ¿Qué pensar, en cambio, de su segunda afirmación, según la cual estas economías eran capitalistas?

LOS ERRORES TEORICOS DE LA CONCEPCION DE FRANK

No resulta fácil responder a esta pregunta, ya que, pese a que sus dos libros están dedicados al análisis del capitalismo, en ningún momento Frank explica con exactitud lo que entiende por tal. Lo más aproximado a una caracterización conceptual que puede encontrarse en su obra son expresiones como la siguiente:

La contradicción esencial interna del capitalismo entre explotadores y explotados surge dentro de las naciones del mismo modo que existe en su relación mutua⁸.

⁸ *Latin America: underdevelopment or revolution*, p. 227 [p. 210].

Pero esto no nos hace avanzar mucho, ya que no sólo el capitalismo, sino también el feudalismo y toda sociedad dividida en clases se ha caracterizado por la contradicción entre explotadores y explotados. El problema reside en definir en cada caso la especificidad de la relación de explotación. Esta falta de rigor en la determinación de su objeto de análisis es, por lo demás, sólo un ejemplo de la imprecisión conceptual de que adolece toda la obra de Frank. En el presente caso la imprecisión es tanto más seria cuanto que los marxistas conocen los largos debates que han tenido lugar en torno al concepto de capitalismo⁹, el cual, en consecuencia, no puede darse por sentado sin más.

Si intentamos, no obstante, inferir lo que Frank entiende por capitalismo, creo que podemos concluir que es aproximadamente lo siguiente: a) un sistema de producción para el mercado en el que b) la ganancia constituye el incentivo para la producción, y c) la ganancia es realizada en beneficio de alguien distinto del productor directo, que es, en consecuencia, desposeído de ella. Por feudalismo deberíamos entender, por el contrario, una economía cerrada o de subsistencia. La existencia del mercado constituye, en consecuencia, la diferencia decisiva entre ambos.

Lo primero que sorprende es que Frank prescinda totalmente de las *relaciones de producción* en sus definiciones de capitalismo y feudalismo. A la luz de este hecho no resulta tan sorprendente su anterior caracterización de la relación entre explotadores y explotados como la contradicción fundamental del capitalismo. Porque, en efecto, su perspectiva ideológica obliga a Frank a prescindir deliberadamente de las relaciones de producción en su definición del capitalismo: sólo haciendo abstracción de éstas puede

⁹ Véase, por ejemplo, Maurice Dobb, *Studies in the development of capitalism*, Londres, 1946, cap. 1 [*Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971]; y R. H. Hilton, «Capitalism: what's in a name», *Past & Present*, 1, febrero de 1952, pp. 32-43 [incluido en R. H. Hilton, comp., *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1977].

llegar a una noción lo suficientemente amplia del capitalismo como para incluir las diferentes situaciones explotativas sufridas por el campesino indígena peruano, el inquilino chileno, el huasipunguero ecuatoriano, un esclavo de las plantaciones azucareras antillanas o un obrero textil de Manchester. Todos estos productores directos destinan su producto al mercado, trabajan en beneficio de otros y son privados del excedente económico que contribuyen a crear. En todos los casos la contradicción económica fundamental es la que opone a explotadores y explotados. Sólo que la lista es demasiado corta, ya que podría haber incluido también a los esclavos de los *latifundia* romanos o a los siervos de la gleba en la Edad Media europea, al menos en aquellos casos —la abrumadora mayoría— en que el señor destinara a la venta parte del excedente económico extraído al siervo. Deberíamos concluir, en consecuencia, que desde la revolución neolítica en adelante solamente ha existido capitalismo.

Desde luego, Frank es libre para extraer una masa de hechos históricos y construir, sobre esa base, un modelo. Puede, incluso, si así lo desea, dar a la entidad resultante el nombre de capitalismo —aunque no se ve la utilidad de emplear, para designar un conjunto de relaciones, palabras normalmente empleadas con otra acepción—. Pero lo que resulta totalmente inaceptable es que Frank sostenga que la suya es la concepción marxista del capitalismo. *Porque* par Marx —como resulta evidente para quien tenga un contacto siquiera superficial con su obra— el capitalismo era un modo de *producción*. La relación económica fundamental del capitalismo se constituye a través de la venta de su fuerza de trabajo por parte del trabajador libre, para lo cual la precondition necesaria es la pérdida, por parte del productor directo, de la propiedad de los medios de producción. En sociedades anteriores las clases dominantes explotaban a los productores directos —esto es, expropiaban el excedente económico creado por ellos— y aun comercia-

lizaban parte de este excedente hasta el punto de permitir la acumulación de grandes *capitales* por parte de una clase comercial, pero no se trataba de *capitalismo* en el sentido marxista del término, puesto que no existía un mercado de trabajo libre. La siguiente cita de *El capital* pone esto en claro:

No ocurre lo mismo con el *capital*. Sus condiciones *históricas* de existencia no están dadas, en absoluto, con la circulación mercantil y la dineraria. Surge tan sólo cuando el poseedor de medios de producción y medios de subsistencia encuentra en el mercado al *trabajador libre* como vendedor de su fuerza de trabajo, y *esta condición histórica* entraña una historia universal. El *capital*, por consiguiente, anuncia desde el primer momento una nueva *época* en el proceso de la producción social¹⁰.

Para Marx, la acumulación de capital comercial es perfectamente compatible con los más variados modos de producción y desde ningún punto de vista presupone la existencia de un modo de producción capitalista:

Hasta aquí hemos considerado al capital comercial desde el punto de vista y dentro de los límites del modo capitalista de producción. Pero no sólo el comercio, sino que también el capital comercial es más antiguo que el modo capitalista de producción; en realidad históricamente es el modo libre de existencia más antiguo del capital [...].

La metamorfosis de las mercancías, su movimiento, consiste: 1) materialmente, en el intercambio de diferentes mercancías entre sí; 2) formalmente, en la transformación de la mercancía en dinero —la venta— y en la transformación del dinero en mercancía —la compra—. Y en estas funciones, el intercambio de mercancías mediante la compra y la venta, se resuelve la función del capital comercial. Por lo tanto, sólo media el intercambio de mercancías, el cual, no obstante, no sólo debe ser concebido de antemano como un intercambio mercantil entre los productores directos. En las condiciones de la esclavitud, de la servidumbre, del sistema de tributos (en la medida

¹⁰ *El capital*, libro I, vol. 1, Madrid, Siglo XXI, 1975, p. 207.

en que entran en consideración las entidades comunitarias primitivas), es el propietario de esclavos, el señor feudal, el estado que percibe tributos el que es propietario, y por ende vendedor, del producto. El comerciante compra y vende para muchos. En sus manos se concentran compras y ventas, con lo cual la compra y la venta dejan de estar ligadas a las necesidades inmediatas del comprador (en cuanto comerciante) ¹¹.

La pretensión de Frank de que su concepción del capitalismo es la marxista no parece reposar, pues, en nada más sólido que el deseo de Frank de que así sea. Pero antes de dejar este punto debemos volver nuevamente a los textos, ya que, en una polémica sostenida en México e inserta en su segundo volumen, al ser acusado precisamente de ignorar al modo de producción en su noción del capitalismo, Frank respondió con dos citas de Marx que, según él, demostraban la coincidencia de éste con su concepción. La primera cita procede de la *Historia de las doctrinas económicas [Teorías sobre la plusvalía]* y afirma:

En la segunda clase de colonias —las plantaciones, que fueron desde el momento de su nacimiento, especulación comercial, centros de producción para el mercado mundial— existe un modo de producción capitalista si bien sólo de manera formal, dado que la esclavitud entre los negros excluye al asalariado libre, que es la base en que la producción capitalista reposa. Sin embargo, aquellos que se dedican al comercio de esclavos son capitalistas. El sistema de producción introducido por ellos no se origina en la esclavitud, sino que es introducido dentro de ella. En este caso, el capitalista y el amo son la misma persona.

Según Frank, este párrafo prueba que para Marx no son las relaciones de producción lo que define la naturaleza de una economía (al menos es lo que deduzco, ya que ésta es su respuesta a la pregunta de Rodolfo Puiggrós acerca de qué «ocurre en el interior de colonias como el Brasil y las

¹¹ *El capital*, libro III, vol. 6, Madrid, Siglo XXI, 1976, pp. 415-417.

del Caribe, esto es, donde el modo de producción esclavista prevalece»). En realidad, la cita prueba exactamente lo opuesto de lo que Frank pretende, ya que lo que Marx dice es que en las economías de plantación el modo de producción dominante es sólo formalmente capitalista. Y si es formalmente capitalista lo es porque sus beneficiarios participan en un mercado mundial en el que los sectores productivos dominantes son ya capitalistas. Esto permite a los terratenientes en la economía de plantación participar del movimiento general del sistema capitalista, sin que su modo de producción sea, sin embargo, capitalista. Creo que esto queda suficientemente claro si comparamos el párrafo citado por Frank con este otro, también de Marx, procedente de las *Formen*.

No obstante, este error no es de ningún modo mayor que el de todos los filólogos, p. ej., que hablan de *capital* en la antigüedad, de capitalistas romanos, griegos. Eso es sólo otro modo de decir que en Roma y Grecia el trabajo era *libre*, lo que difícilmente estos señores estarían dispuestos a afirmar. El que a los dueños de plantaciones en América no sólo los llamemos ahora capitalistas, sino que lo *sean*, se basa en el hecho de que ellos existen como una anomalía dentro de un mercado mundial basado en el trabajo libre ¹².

¿Existían las condiciones estructurales del capitalismo en la Europa del siglo XVI cuando, según Frank, se inició el proceso de dominación capitalista de América Latina? ¿Podemos considerar que el trabajo libre fuera entonces la regla? En modo alguno. La dependencia feudal y el artesanado urbano constituían las formas básicas de la actividad productiva. La existencia de una poderosa clase comercial que amasó grandes capitales a través del comercio ultramarino no modificó en absoluto el hecho decisivo de que este capital fue acumulado por la absorción de un exceden-

¹² Marx, *Pre-capitalist economic formations*, Londres, 1964, pp. 118-119. [*Formaciones económicas precapitalistas*, Córdoba (Argentina), Cuadernos de Pasado y Presente, 1971, p. 94.]

te económico producido mediante relaciones de trabajo muy diferentes del trabajo libre. En un clásico artículo, Eric J. Hobsbawm ha señalado al siglo xvii como el período de crisis general en la economía europea que marca el punto de transición hacia el sistema capitalista. En lo que respecta a la expansión de los siglos xv y xvi afirma, por el contrario:

En ciertas circunstancias este comercio podía producir —aun en condiciones feudales— valores adicionales lo suficientemente amplios como para permitir el surgimiento de la producción en gran escala. Por ejemplo: si se trataba de abastecer a organizaciones excepcionalmente grandes, tales como reinos o la Iglesia; si la escasa demanda de todo un continente se concentraba en manos de los hombres de negocios de unos pocos centros especializados, tales como las ciudades textiles italianas y flamencas; si se llevaba a cabo una gran «extensión lateral» del campo de la empresa, por ejemplo, a través de la conquista o la colonización [...].

La expansión de los siglos xv y xvi perteneció fundamentalmente a este tipo y creó, por lo tanto, su propia crisis tanto dentro del mercado local como en el mercado ultramarino. Los «hombres de negocios feudales» —que eran los más ricos y poderosos sólo por ser los mejor adaptados para ganar mucho dinero en una sociedad feudal— no pudieron superar esta crisis. Su incapacidad de adaptación la intensificó¹³.

Frank, por el contrario, sostiene que la expansión europea fue plenamente capitalista a partir del siglo xvi, e intenta probar esta afirmación con una cita de Marx —la segunda a que antes hacíamos referencia— en la que este último declara que:

la historia moderna del *capitalismo* empieza con la creación, en el siglo xvi, de un comercio mundial y un mercado mundial.

¹³ E. J. Hobsbawm, «The general crisis of the European economy in the 17th Century», *Past & Present*, 5, mayo de 1954, p. 41 [incluido en *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp. 21 y 22].

Pero ocurre que esta vez Frank ha transcrito mal la cita. En el original, Marx afirma, en realidad, que:

El comercio y el mercado mundiales inauguran en el siglo xvi la biografía moderna del capital¹⁴.

Dada la distinción antes señalada entre *capital* y *capitalismo* —que permite la coexistencia del capital comercial con más tempranos modos de producción—, el significado de este pasaje es totalmente diferente. Marx sólo dice que la ampliación del mercado mundial en el siglo xvi, a consecuencia de la expansión ultramarina, creó las condiciones y el marco general dentro del cual la *moderna* expansión del capital pudo verificarse, dando por sentado que existieron formas anteriores de capital —por ejemplo en la Edad Media y en la Antigüedad—. Pero en ningún momento habla de capitalismo.

Los errores de la concepción de Frank se reflejan en el hecho de que ha definido al capitalismo en forma tan amplia que le es imposible extraer, legítimamente, conclusiones concretas acerca de nada. Frank, desde luego, no piensa esto, y cree poder derivar de sus premisas afirmaciones tan concretas como la de la caducidad de la etapa democrático-burguesa en América Latina. Veamos en qué consiste esta demostración. Pues tan sólo en la afirmación de que como la tarea de la revolución democrático-burguesa consiste en la destrucción del feudalismo, en tanto que América Latina ha sido *ab initio* capitalista, debe concluirse que la revolución democrático-burguesa desaparece del calendario de la revolución y ha de ser reemplazada por una lucha directa por el socialismo.

Pero Frank ha confundido nuevamente los términos del problema. Porque cuando los marxistas hablan de una revolución democrática que barra los vestigios del feudalismo

¹⁴ *El capital*, libro 1, vol. 1, p. 179.

UNIVERSIDAD JAVERIANA

BIBLIOTECA GENERAL

CARRERA 7 No. 41-00
UNIVERSIDAD JAVERIANA

BIBLIOTECA GENERAL

mo, entienden por feudalismo algo muy distinto que Frank. Para ellos el feudalismo no es un sistema cerrado, no penetrado por las fuerzas del mercado, sino un conjunto de coacciones extraeconómicas que pesan sobre el campesinado absorbiendo una buena parte de su excedente económico y, en consecuencia, retardando el proceso de diferenciación interna de las clases rurales y la expansión del capitalismo agrícola. Esto es también lo que los revolucionarios franceses de 1789 entendían por feudalismo cuando pensaban que lo estaban suprimiendo mediante la abolición de las gabelas y privilegios señoriales. Cuando Lenin, en *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, habla del creciente peso del capitalismo en la estructura agraria rusa, intenta demostrar la existencia de un progresivo proceso de diferenciación de clases que estaba gradualmente generando una clase de ricos campesinos, por un lado, y un proletariado agrícola, por el otro. Lo que a Lenin nunca se le hubiera ocurrido es basar su demostración en la progresiva expansión de la producción para el mercado, ya que era esta producción, precisamente, la que había constituido, algunos siglos antes, la fuente del surgimiento del feudalismo en Rusia, cuando las crecientes oportunidades de comercializar la producción triguera habían conducido a los terratenientes a acrecentar —y, en realidad, a establecer— la opresión servil. Cuando los bolcheviques sostenían que las tareas de la revolución rusa eran democrático-burguesas, entendían por ello que consistían en eliminar los vestigios del feudalismo y en abrir la puerta a la expansión capitalista (en 1905 sólo Trotski y Parvus comprendieron que era posible la transición directa hacia el socialismo a partir de las condiciones rusas). Dadas la incapacidad y la debilidad numérica del proletariado, sostuvieron que el campesinado había de desempeñar un papel clave en la alianza que tomara el poder. Para esta estrategia resultaba crucial que el problema campesino no pudiera ser solucionado por el régimen existente, ya que de otro modo el zarismo habría

creado su propio camino hacia el capitalismo y la revolución habría tenido que postergarse *sine die*. Stolypin, el ministro zarista que empleó todos los medios a su alcance para promover el surgimiento de una fuerte clase de campesinos propietarios que se transformara en un baluarte de la reacción —algo similar a lo que ha sido el campesinado francés desde Napoleón I hasta De Gaulle—, comprendió esto tan claramente como los bolcheviques. El peligro de esta política fue claramente advertido por Lenin, que escribió en 1908:

La Constitución de Stolypin y la política agraria de Stolypin marcan una nueva fase en la quiebra del antiguo, semipatriarcal y semifeudal sistema del zarismo, un nuevo movimiento hacia su transformación en una monarquía de clase media [...] Si esto continuara por muy largo tiempo [...] podría forzarnos a renunciar a todo programa agrario. Sería una vacía y estúpida fraseología democrática decir que el éxito de esa política es «imposible» en Rusia. ¡Es posible! Si la política de Stolypin continúa [...] la estructura agraria de Rusia llegará a ser completamente burguesa, los campesinos más fuertes adquirirán casi todos los lotes de tierras, la agricultura será capitalista y toda solución al problema agrario —radical o de otro tipo— resultará imposible bajo el capitalismo.

Este pasaje ilustra claramente las condiciones en las que Lenin consideraba que el desarrollo capitalista habría borrado la etapa democrático-burguesa de la agenda de la revolución —exactamente el problema al que Frank se refiere—. Estas condiciones eran la emergencia de una fuerte clase rural en un extremo y el crecimiento del proletariado rural en el otro. La negación de Frank de la posibilidad de una revolución democrático-burguesa en América Latina se reduce, pues, a lo siguiente: parte de un esquema político basado en el análisis de relaciones sociales a las que se designa, respectivamente, feudalismo y capitalismo, modifica el contenido de estos conceptos en mitad del razonamiento y concluye que el esquema político es falso porque no

se corresponde con los datos de la realidad. No es necesario insistir acerca de la validez de este tipo de razonamiento. (Desde luego, en lo anterior no hay ninguna opinión por parte mía acerca de la posibilidad o imposibilidad de una etapa democrático-burguesa en los diversos países de América Latina. Me he limitado a señalar la imposibilidad de formular ningún pronóstico al respecto sobre la base analítica de Frank.)

Por lo demás, si tomáramos literalmente las nociones de capitalismo y feudalismo implícitas en la obra de Frank, tendríamos que derivar de ellas mucho más de lo que Frank supone. En efecto, si el capitalismo había ya llegado a ser general durante el siglo XVI en los países metropolitanos —y no está claro por qué se detiene allí, dado que el comercio y la economía de mercado existían desde tiempos muy anteriores— tendríamos que concluir que la Inglaterra isabelina o la Francia del Renacimiento estaban maduras para el socialismo, algo que no creo que Frank mismo estuviera dispuesto a sugerir.

Si confrontamos ahora la afirmación de Frank de que los complejos socioeconómicos latinoamericanos han sido capitalistas desde tiempos de la Conquista —pero teniendo presente que feudalismo y capitalismo son modos de producción, en el sentido marxista del término— con la evidencia empírica existente, debemos concluir que la tesis «capitalista» es indefendible. En regiones con densas poblaciones indígenas —México, Perú, Bolivia o Guatemala— los productores directos no fueron despojados de la propiedad de los medios de producción, en tanto que la coerción extraeconómica para maximizar los varios sistemas de prestación de servicios —en los que es imposible no ver el equivalente de la *corvée* europea— fue progresivamente intensificada. En las plantaciones antillanas la economía se basó en un modo de producción constituido por el trabajo esclavo, mientras que en las áreas mineras se desarrollaban formas de esclavitud disfrazada y otros tipos de trabajo

forzado que, en todo caso, no podían en ningún sentido ser considerados como tendentes a la formación de un proletariado capitalista. Solamente en las pampas de Argentina, en Uruguay y en otras zonas similares más pequeñas donde no había existido población indígena previa —o donde había sido muy escasa y rápidamente destruida— el poblamiento asumió formas capitalistas desde sus comienzos, las cuales fueron acentuadas por la inmigración masiva del siglo XIX. Pero estas regiones estaban muy alejadas del patrón dominante en América Latina y se asemejaban más a las zonas templadas de nuevo poblamiento como Australia y Nueva Zelanda.

Ahora bien, este carácter precapitalista de las relaciones de producción dominantes en América Latina no sólo *no* fue incompatible con la producción para el mercado mundial, sino que, por el contrario, fue intensificado por la expansión de este último. El régimen feudal de las haciendas tendió a incrementar las exacciones serviles sobre el campesinado a medida que las crecientes demandas del mercado mundial impulsaron a maximizar el excedente. De tal modo, lejos de constituir el mercado externo una fuerza desintegradora del feudalismo, tendió a acentuarlo y consolidarlo. Tomemos uno de los ejemplos mencionados por Frank: la evolución del *inquilinaje* en Chile. Durante el siglo XVII, el ocupante obtenía la posesión de sus tierras a cambio del pago de un canon simbólico, pero este pago comenzó a adquirir significación a medida que se fueron incrementando las exportaciones de trigo a Perú con posterioridad al terremoto de 1688. El siglo XIX asistió a un agravamiento de este proceso, determinado, nuevamente, por las crecientes exportaciones de cereales; el trabajo exigido fue a menudo equivalente al de un trabajador permanente, al par que se reducían los derechos tradicionales del campesino, especialmente los de pasturaje o talaje. El salario que recibía en dinero era inferior al de un bracero o jornalero. Es preciso advertir que sería un error ver en este proceso la emer-

gencia de un proletariado rural; de haber sido así, el salario hubiera pasado a ser la parte sustancial de los medios de subsistencia del inquilino. Pero todos los signos muestran que, por el contrario, el salario era meramente un elemento subordinado en una economía de subsistencia basada en la tenencia de la tierra. Es decir, que nos enfrentamos con un campesino sujeto a obligaciones serviles y no con un asalariado agrícola que completa su ingreso con regalías de consumo y un trozo de tierra ¹⁵.

¹⁵ En una nota inédita que su autor ha tenido la amabilidad de facilitarme, Juan Martínez Alier ha señalado que en las haciendas de la sierra peruana, donde los elementos formales de la coacción extraeconómica —tales como la *corvée* en las relaciones económicas y el *gamonalismo* en las políticas— no han desaparecido, han sido, sin embargo, transformados hasta el extremo de que el hambre de tierras de los campesinos surge, en realidad, del hambre de empleo. Afirma: «El objetivo de una clásica *jacquerie* es sacarse de encima al patrón: es decir, recobrar la plena posesión de la tierra, liberarse de la obligación de pagar renta y, como consecuencia, cambiar la estructura política de distribución del poder. Los objetivos de una lucha de campesinos con mentalidad proletaria, por el contrario, serán obtener más altos salarios y mayor seguridad, y para estas metas la adquisición de tierra o su toma de posesión por parte del Estado pueden parecer medios apropiados. Si pensamos [...] que, para el campesino no asalariado de la sierra que ha ido a trabajar en las haciendas, el principal problema es la seguridad en el empleo, entonces las posibilidades de abrir camino a una estructura agraria que permita ulteriores desarrollos socialistas son mayores que si pensamos que la posesión de la tierra es, para los campesinos, un fin en sí mismo.»

Martínez Alier señala aquí uno de los caminos por los que un proceso de proletarianización puede, efectivamente, iniciarse. No obstante, la efectivización de este proceso supone la concurrencia de dos condiciones: 1) que exista una progresiva pérdida de la propiedad de los medios de producción por parte del campesino; 2) que exista permanentemente otro sistema opcional de empleo, sometido a oscilaciones cíclicas. De otro modo, deberíamos sostener que siempre que la demanda de trabajo servil es superior a la oferta, la coerción es económica y no extraeconómica y que, por consiguiente, el siervo es un proletario y no un campesino. Pero esta situación fue frecuente durante la Edad Media europea en períodos de aumento de la población, lo que permitía a los señores acrecentar los servicios exigidos a los siervos. Por el contrario, los períodos de población declinante —tal el que siguió a la Peste Negra en el siglo XIV— permitieron a los campesinos mejorar su posición negociadora frente al señor. La situación descrita por Martínez Alier existe sólo en aquellos casos en que la tierra ha pasado a ser una mera fuente posible de empleo junto a otras. En otros casos no podemos afirmar que existe en la conciencia campesina una disociación entre la tierra como fuente de empleo y la tierra como fin en sí mismo.

Esta situación —con diversas variaciones— se repite monótonamente a lo largo de todo el continente. América Latina no fue, pues, una excepción al proceso por el que regiones marginales densamente pobladas experimentaron un reforzamiento de las relaciones serviles a los efectos de incrementar la producción para los mercados externos. Es el proceso vivido por Europa oriental a partir del siglo XVI, al abrirse las posibilidades de exportar materias primas a los mercados del oeste. Esta fue la base para la refeudalización de estas áreas periféricas, la «segunda servidumbre» a la que se refería Engels. Sin duda estas condiciones se fueron gradualmente modificando en América Latina desde fines del siglo XIX, con el progresivo surgimiento de un proletariado rural. Es difícil saber hasta qué punto ha avanzado este proceso en la actualidad, ya que carecemos de estudios suficientes al respecto, pero, en todo caso, está muy lejos de haber concluido, y las condiciones feudales son aún predominantes, en gran medida, en las áreas rurales de América Latina. Y no es necesario extraer conclusiones dualistas de esta posición, ya que, como hemos visto, la base del moderno sector expansivo estaba dada por el incremento de la explotación servil en el sector atrasado.

Con esto llegamos al punto en el que ha residido el malentendido fundamental de esta polémica: *afirmar el carácter feudal de las relaciones de producción en el sector agrícola no implica necesariamente mantener una tesis dualista*. El dualismo implica que no existen conexiones entre el sector «moderno» o «progresivo» y el «cerrado» o «tradicional». Por el contrario, de acuerdo con nuestro razonamiento anterior, la explotación servil fue acentuada y consolidada por la tendencia de los mismos empresarios —presumiblemente «modernos»— a maximizar el beneficio, con lo cual la aparente falta de comunicación entre ambos sectores desaparece. Podemos afirmar que, en tales casos, la modernidad de un sector es función del atraso del otro y que, por consiguiente, no es revolucionaria una política que se pos-

tule como el «ala izquierda» del sector «modernizante». Lo correcto, por el contrario, es enfrentar al sistema en su conjunto y mostrar la indisoluble unidad existente entre el mantenimiento del atraso feudal en un extremo y el dinamismo burgués aparentemente progresivo en el otro. Creo que por este camino podría llegar efectivamente a demostrarse, en coincidencia con Frank, que el desarrollo genera el subdesarrollo, sólo que el razonamiento estaría basado en el análisis de las relaciones de producción y no sólo en las de mercado. Frank podría, no obstante, argüir que los defensores de la tesis «feudal» —notoriamente los partidos comunistas latinoamericanos— han sostenido posiciones dualistas. Y en esto, indudablemente, no le faltaría razón, ya que en su interpretación de la naturaleza de las economías latinoamericanas los «feudalistas» han empleado definiciones de feudalismo y capitalismo similares a las de Frank. Sería largo explicar aquí las razones de esta deformación, pero creo que pueden resumirse en el siguiente hecho: la izquierda latinoamericana ha surgido, históricamente, como ala izquierda del liberalismo, y su ideología fue, consecuentemente, determinada por las categorías ideológicas básicas elaboradas por las élites liberales del siglo XIX —ya hemos señalado antes cuáles eran éstas—. Y el dualismo era un elemento esencial en este sistema de categorías. De aquí se derivó la constante tendencia a identificar feudalismo con estancamiento y economía cerrada, y capitalismo, con dinamismo y progreso. Esta típica deformación del marxismo generó más tarde su complemento dialéctico en la posición opuesta, desarrollada a lo largo de la última década. Puesto que el conocimiento de la realidad histórica y actual hacía cada vez más evidente que las economías latinoamericanas habían sido *siempre* economías de mercado, y puesto que el fracaso en América Latina de las élites reformistas y presuntamente progresistas revelaba cada vez con mayor claridad las íntimas interconexiones entre los sectores «moderno» y «tradicional», una nueva

escuela concluyó que América Latina había sido siempre capitalista. Frank y aquellos que piensan como él —y son muchos— aceptan los términos del dilema tal como fueron planteados por los partidos comunistas latinoamericanos y los liberales del siglo XIX, pero se ubican en el extremo opuesto. Así rompen indudablemente con el dualismo —y su punto de vista es, en consecuencia, relativamente más correcto—, *pero al intentar situar la contradicción fundamental en el campo de la circulación y no en el de la producción, no pueden sino quedarse a medio camino en la explicación de por qué el desarrollo genera subdesarrollo*. Esto resulta claro al considerar el tercer tipo de afirmación de Frank al que antes hicimos referencia: aquel según el cual los orígenes del subdesarrollo descansan en el carácter dependiente de la inserción económica de América Latina en el mercado mundial. Pero antes de tratar este punto, es necesario introducir un mayor grado de precisión en las categorías analíticas que emplearemos, distinguiendo, en particular, entre modos de producción y sistemas económicos.

MODOS DE PRODUCCION Y SISTEMAS ECONOMICOS ¹⁶

Entendemos por «modo de producción» el complejo integrado por las fuerzas sociales productivas y las relaciones ligadas a un determinado tipo de propiedad de los medios de producción ¹⁷. Del conjunto de las relaciones de producción consideramos que las ligadas a la propiedad de los medios de producción son las esenciales, ya que determinan las formas de canalización del excedente económico y el grado efectivo de división del trabajo, base a su vez de la

¹⁶ Lo que sigue es un resumen de los argumentos expuestos en mi trabajo ya mencionado en la nota 1.

¹⁷ Oscar Lange, *Economía política*, México, FCE, 1966.

capacidad expansiva de las fuerzas productivas. El nivel y el ritmo de crecimiento de éstas depende, a su vez, del destino del excedente económico. Por modo de producción designamos, en consecuencia, la articulación lógica y mutuamente condicionada entre: 1) un determinado tipo de propiedad de los medios de producción; 2) una determinada forma de apropiación del excedente del trabajo; 3) un determinado grado de desarrollo de la división del trabajo; 4) un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Y ésta no es una enumeración meramente descriptiva de «factores» aislados, sino una totalidad definida por sus mutuas interconexiones. Dentro de esta totalidad, la propiedad de los medios de producción constituye el elemento decisivo.

«Sistema económico», en cambio, designa las relaciones entre los diferentes sectores de la economía, o entre diversas unidades productivas, ya sea a nivel regional, nacional o mundial. Cuando, en el primer volumen de *El capital*, Marx analiza los procesos de producción de la plusvalía y de acumulación de capital, describe el *modo de producción capitalista*. Por el contrario, cuando analiza el intercambio entre sector I y sector II e introduce problemas tales como el de la renta o el del origen de la ganancia comercial, está describiendo un *sistema económico*. Un sistema económico puede incluir, como elementos constitutivos, modos de producción diversos, siempre que se le defina como una totalidad, esto es, a partir de un elemento o ley de movimiento que establezca la unidad entre sus diversas manifestaciones.

El modo de producción feudal es aquel en el que el proceso productivo se cumple de acuerdo con las siguientes pautas: 1) el excedente económico es producido por fuerza de trabajo sujeta a coacciones extraeconómicas; 2) el excedente económico es objeto de apropiación privada por alguien distinto del productor directo; 3) la propiedad de los medios de producción permanecen en manos del productor

directo. En el modo de producción capitalista, el excedente económico está también sujeto a apropiación privada, pero, a diferencia del feudalismo, la propiedad de los medios de producción está separada de la propiedad de la fuerza de trabajo; es esto lo que permite la transformación de la fuerza de trabajo en una mercancía y, en consecuencia, el nacimiento de la relación salarial. Pienso que es posible, dentro de este marco teórico, situar el problema de la dependencia al nivel de las relaciones de producción.

LAS ETAPAS DE LA DEPENDENCIA

Frank se refiere en sus obras a la relación de dependencia entre el satélite y la metrópoli; éste es en realidad el eje alrededor del cual se organiza todo su esquema teórico. Sin embargo, a lo largo de sus obras no hay el menor intento de definir la naturaleza de esa relación de dependencia, esto es, de establecer las contradicciones económicas específicas en las que la relación de dependencia se funda. Frank nos describe una situación en la que el país subdesarrollado está totalmente integrado en el proceso expansivo de las grandes metrópolis; nos muestra luego *cómo* los países avanzados explotan a los países periféricos; lo que en ningún momento explica es *por qué* ciertas naciones necesitaron del subdesarrollo de otras para su propio proceso de expansión. Lo más que proporciona en este punto es una vaga referencia general a *La economía política del crecimiento*, de Paul Baran. Pero, como sabemos, Baran trata una situación muy específica de subdesarrollo que no podemos prolongar hacia el pasado y que está resultando cada vez menos aplicable a la América Latina contemporánea. ¿O es que Frank cree que el modelo de Baran es aplicable a países tales como Argentina, Brasil o México, las tres áreas

de inversión más importantes en el continente, después de Venezuela, para el imperialismo norteamericano?

No es demasiado difícil encontrar las razones de este notable hiato en el esquema teórico de Frank. Porque su noción del capitalismo es tan amplia que no puede establecer, dado el nivel de abstracción en que se mueve, ninguna contradicción económica específica del mismo. Si son lo mismo Cortés, Pizarro, Clive y Cecil Rhodes, no hay forma de rastrear la naturaleza y orígenes de la dependencia económica en las relaciones de producción. Si, por el contrario, cesamos de mirar al capitalismo como un *deus ex machina* cuya omnipresencia nos libera de todas las explicaciones e intentamos, en cambio, buscar los orígenes de la dependencia en los modos de producción, lo primero que debemos hacer es renunciar a hablar de una contradicción única. Porque relaciones de dependencia ha habido siempre, al margen de la existencia del capitalismo.

En la Edad Media, por ejemplo, recientes avances en los estudios históricos han puesto de manifiesto la existencia de un intercambio desigual entre Europa occidental y el este del Mediterráneo. Los trabajos de Ashton acerca de los precios en Siria medieval, en particular, muestran que estos últimos eran estacionarios, en tanto los de Europa occidental eran oscilantes y con tendencia al ascenso a largo plazo. Este desajuste proporcionaba un canal por el que las burguesías de Occidente absorbían el excedente económico de su periferia oriental. Si entendemos por dependencia económica la absorción estructural y permanente del excedente económico de una región por parte de otra, podemos considerar al comercio medieval entre Oriente y Occidente como una relación de dependencia, ya que la disparidad en los niveles de precios —la base de toda actividad comercial— se realizaba siempre en beneficio de una de las dos áreas. Pero esta actividad, que estimuló inmensamente la acumulación de capital comercial en las grandes ciudades europeas, no implicó en absoluto la generalización

de las relaciones salariales en la esfera de la producción. Se trataba, por el contrario, de una expansión feudal, en la que los lazos serviles eran con frecuencia reforzados a los efectos de maximizar el excedente. ¿No fue, quizás, la expansión europea del período mercantilista una ampliación a escala mundial de este proceso? A través de sus posiciones monopólicas las potencias europeas fijaban el precio de las mercancías en sus imperios de ultramar —con el fin de asegurar una permanente disparidad en su favor— al par que, mediante coacciones extraeconómicas, explotaban la fuerza de trabajo en minas y plantaciones. Romano se plantea si

Puede el problema de la disparidad de precios, observado entre diferentes regiones del Oriente Cercano, encontrar una explicación, un intento de explicación, a la luz del ejemplo de Hispanoamérica. ¿No podrían estas zonas de precios más bajos cumplir el papel de subcolonias, como tan a menudo ocurre en Hispanoamérica: por ejemplo, Chile y Perú, ambas subcolonias de España, y sin embargo la primera subcolonia de la segunda?¹⁸

Vemos así cómo el desarrollo de la estructura económica dominante en los países metropolitanos en la época mercantilista podía generar el subdesarrollo: reduciendo el excedente económico de los países periféricos y fijando sus relaciones de producción en un arcaico tipo de coacción extraeconómica que retardaba todo proceso de diferenciación social y disminuía la amplitud de los mercados internos.

Este tipo de relación de dependencia es, no obstante, muy diferente del que predominaría en la etapa específicamente capitalista de la expansión europea. Y aquí es donde surge el problema central. Porque si queremos mostrar que también en esta época el desarrollo genera el subdesarrollo, lo que debemos probar es que el mantenimiento de relaciones de producción precapitalistas en las áreas periféricas es una condición inherente al proceso de acumulación en los países

¹⁸ Ruggiero Romano, «Les prix au Moyen Age: dans le Proche Orient et dans l'Occident chrétien», *Annales ESC*, julio-agosto de 1963, pp. 609-702.

centrales. En este punto entramos en un campo en el que, infortunadamente, la investigación empírica es demasiado inadecuada para permitir llegar a ninguna conclusión definitiva¹⁹; no obstante, creo que es legítimo formular un modelo teórico que establezca las variables en juego y la articulación de las mismas a la que la evidencia que poseemos parece apuntar. Este modelo teórico puede ser resumido en los siguientes términos. El proceso de acumulación de capital —que es el motor fundamental del conjunto del sistema capitalista— depende de la tasa de ganancia. Ahora bien, la tasa de ganancia está a su vez determinada por la tasa de plusvalía y la composición orgánica del capital. El ascenso en la composición orgánica del capital es una condición de la expansión capitalista, ya que es el progreso tecnológico lo que permite reconstituir el ejército de reserva y, en consecuencia, el mantenimiento de un bajo nivel de salarios. Pero, a menos que el aumento en la composición orgánica del capital esté ligado a un incremento más que proporcional en la tasa de plusvalía, se producirá una declinación en la tasa de ganancia. Esta tendencia es parcialmente compensada por movimientos del capital, de industrias con una alta composición orgánica a otras con una baja composición orgánica; de aquí surge una tasa media de ganancia que es siempre más alta que la que correspondería, en términos de valor, a las industrias tecnológicamente más avanzadas. No obstante, como un creciente aumento en la composición orgánica del capital total es inherente a la expansión capitalista, a largo plazo sólo puede existir una permanente tendencia declinante en la tasa de ganancia. Estos son, desde luego, los términos en los que Marx formulaba su célebre ley.

¹⁹ Véase, sin embargo, la información contenida en los trabajos de Christian Palloix, «Impérialisme et mode de production capitaliste», en *L'Homme et la Société*, 12, abril-junio de 1969, pp. 175-194; y Samir Amin, «Le commerce et les flux internationaux de capitaux», *ibid.*, 15, enero-marzo de 1970, pp. 77-102.

Como se ve, en este esquema —que describe con bastante precisión las tendencias dominantes en un capitalismo de libre competencia— resulta clave, para un sostenido proceso de acumulación, la existencia, en algún sector del sistema, de unidades productivas en las que la baja tecnología o la superexplotación del trabajo permitan contrapesar el efecto depresivo de la creciente composición orgánica sobre la tasa de ganancia en las industrias dinámicas o de avanzada. Ahora bien, las empresas de las áreas periféricas están en condiciones ideales para representar este papel. Tomemos el ejemplo de las plantaciones o de las haciendas. En ellas la composición orgánica del capital es baja²⁰ —como acontece siempre en la producción primaria por comparación a la industrial—; la fuerza de trabajo está en general sujeta a formas de coerción extraeconómica características de los modos de producción feudal o esclavista; finalmente, en la medida en que existe el trabajo libre, es generalmente superabundante y, por consiguiente, barato²¹. Si se probara, en

²⁰ Bajo el feudalismo, la propiedad de los medios de producción por parte del productor directo es un obstáculo al progreso técnico. Bajo el modo de producción esclavista, la tendencia del esclavo a destruir la máquina crea barreras a la inversión en capital constante. Véase Marx, *El capital*, libro I, vol. I, p. 238, donde se citan numerosos ejemplos, y Manuel Moreno Fraguas, *El ingenio*, La Habana, 1964.

²¹ La importancia de este hecho fue advertida ya por Marx, que, sin embargo, no analizó su peso relativo en la formación de una tasa media de ganancia: «Otra interrogante —que por su especialización se halla, en realidad, más allá de los límites de nuestra investigación— es la siguiente: ¿resulta acrecentada la tasa general de ganancia en virtud de la tasa de ganancia más elevada que obtiene el capital invertido en el comercio exterior, y especialmente en el comercio colonial?»

«Los capitales invertidos en el comercio exterior pueden arrojar una tasa de ganancia superior porque, en primer lugar, en este caso se compete con mercancías producidas por otros países con menores facilidades de producción, de modo que el país más avanzado vende sus mercancías por encima de su valor, aunque más baratas que los países competidores. En la medida en que aquí el trabajo del país más adelantado se valoriza como trabajo de mayor peso específico, aumenta la tasa de ganancia al venderse como cualitativamente superior el trabajo que no ha sido pagado como tal. La misma relación puede tener lugar con respecto al país al cual se le envían mercancías y del cual se traen mercancías; a saber, que dicho país dé mayor cantidad de trabajo objetivado *in natura* [en especie] que el que recibe, y que de esa manera, no obstante, obtenga la mercancía más barata de lo que él mismo podría producirla. Es

consecuencia, que la inversión de estos sectores ha jugado un importante papel en la determinación de la tasa de ganancia, podría concluirse que la expansión del capitalismo industrial en los países metropolitanos ha dependido del mantenimiento de modos de producción precapitalistas en las áreas periféricas. Es en este punto, sin embargo, en el que la evidencia de que hasta ahora disponemos resulta sugestiva, pero no concluyente. Si esta tesis resultara, en definitiva, probada, sería posible, partiendo estrictamente de las relaciones de producción, mostrar que el desarrollo genera el subdesarrollo y refutar, desde una perspectiva marxista, el tradicional esquema dualista.

Volviendo, pues, a nuestra anterior terminología, podemos afirmar que el sistema capitalista mundial —que encuentra su principio regulador en la tasa media de ganancia producida por la interacción entre varias empresas— incluye, *al nivel de su definición*, modos de producción diversos. Porque, si nuestra argumentación anterior es correcta, el crecimiento del sistema depende de la acumulación de capital, el ritmo de esta acumulación depende de la tasa media de la ganancia y el nivel de esta tasa depende, a su vez, de la consolidación y expansión de las relaciones precapitalistas en las áreas periféricas. La gran insuficiencia en las teorías puramente subconsumistas es que interpretan la expansión externa exclusivamente como una respuesta a la necesidad de mercados y eluden, así, el hecho decisivo de que la explotación colonial, al contribuir a elevar la tasa media de ganancia, asegura la capacidad expan-

exactamente lo mismo que el fabricante que utiliza un nuevo invento antes de generalizarse, vendiendo más barato que sus competidores, no obstante lo cual vende su mercancía por encima de su valor individual, es decir, que valoriza como plus-trabajo la fuerza productiva específicamente más elevada del trabajo que ha empleado. De esa manera, realiza una plusganancia. Por otra parte, en lo que respecta a los capitales invertidos en las colonias, etc., los mismos pueden arrojar tasas de ganancia más elevadas porque en esos lugares, en general, a causa de su bajo desarrollo, la tasa de ganancia es más elevada, y lo mismo, con el empleo de esclavos y culíes, etc.» (*El capital*, libro III, vol. 6, p. 304).

siva del sistema en el momento de la *inversión* y no sólo en el de la *realización*.

Hasta aquí es hasta donde puede llegar un razonamiento puramente teórico. Las afirmaciones anteriores están sujetas a dos tipos de verificaciones empíricas. Sería necesario demostrar: 1) que durante el siglo XIX el crecimiento en la composición orgánica del capital fue más rápido que el crecimiento en la productividad del trabajo; 2) que el capital invertido en los países periféricos jugó un importante papel en el mantenimiento de una adecuada tasa de beneficio en los países metropolitanos. Sólo la investigación empírica puede verificar si ambas condiciones existieron en la realidad.

Por otro lado, si estas condiciones existieron en el pasado, sin duda que no se dan en el presente²². El enorme incremento en la productividad del trabajo en la presente etapa del capitalismo monopolista —a consecuencia del cambio tecnológico— ha tendido a hacer antieconómica la superexplotación precapitalista de la fuerza de trabajo y a concentrar la inversión en los países centrales. Al mismo tiempo —y América Latina es un claro ejemplo de esto— la inversión imperialista ha tendido a desplazarse de sus tradicionales rubros hacia la producción de materiales estratégicos —el caso típico es el petróleo— o bien hacia la producción industrial. La naturaleza de las relaciones entre metrópolis y satélites —para usar la terminología de Frank— no es menos dependiente, pero se trata en todo caso de un tipo muy distinto de dependencia. Me parece más sutil subrayar estas diferencias y discontinuidades que intentar mostrar la continuidad e identidad del proceso, desde Hernán Cortés hasta la General Motors.

Volviendo, pues, al debate «feudalismo *versus* capitalis-

²² Véase, por ejemplo, la discusión iniciada por Charles Bettelheim en su prefacio a la edición francesa del *Monopoly capital*, de Baran y Sweezy (París, 1968), y por Pierre Jalée en *El imperialismo en 1970* (México, Siglo XXI, 1970).

mo», creo que resulta claro que sus protagonistas han confundido constantemente, a lo largo del mismo, los conceptos de *modo de producción capitalista* y de *participación en el sistema capitalista mundial*. Considero que la distinción entre estos dos conceptos no es una cuestión puramente académica, ya que, si la argumentación anterior es correcta, permite aclarar importantes aspectos del conjunto de relaciones entre metrópoli y satélites. Por el contrario, equiparar a ambos sólo puede perpetuar el constante *quid pro quo* en el que se ha movido Frank. El comentario final sobre esta polémica puede, quizá, ser dejado al mismo Marx. En un célebre pasaje acerca de los economistas de su tiempo, hacía la siguiente reflexión, que no ha perdido su relevancia:

La primera consideración teórica del modo de producción moderno —el sistema mercantilista— partió necesariamente de los fenómenos superficiales del proceso de la circulación, tales como se hallan autonomizados en el movimiento del capital comercial, y por lo tanto sólo captó las apariencias. En parte, porque el capital comercial es el primer modo libre de existencia del capital en general. En parte, por la influencia preponderante que ejerce en el primer período de trastocamiento de la producción feudal, en el período de nacimiento de la producción moderna. La verdadera ciencia de la economía moderna sólo comienza cuando la consideración teórica pasa del proceso de circulación al proceso de producción²³.

POSTSCRIPTUM

Este ensayo fue publicado originariamente hace seis años y ejerció una influencia considerable. Fue ampliamente comentado, tanto en Inglaterra como en América Latina, y dio lugar a algunos importantes debates. Si lo incluyo en este volumen —pese a que la noción de modo de produc-

²³ *El capital*, libro III, vol. 6, pp. 430-431.

ción que en él se emplea me parece actualmente inadecuada— es porque sigo pensando que la tesis básica que en él se sostiene es correcta y porque las posiciones circulacionistas, si bien en retirada, continúan siendo una importante fuente de errores en la teoría marxista. En este breve postscriptum quisiera presentar la siguiente tesis: que el pensamiento marxista en América Latina ha encontrado considerable dificultad en moverse *simultáneamente* al nivel de los *modos de producción* y al de los *sistemas económicos*, y que los errores más frecuentes se derivan del uso unilateral de uno u otro de estos dos niveles.

Mi ensayo tenía una doble intención: 1) Intentaba separar el concepto de modo de producción de cualquier connotación histórica, es decir, de cualquier vínculo con un estadio necesario del desarrollo. «Modo de producción» es un concepto abstracto y no un estadio del desarrollo histórico concreto. No hay, en consecuencia, ninguna transformación histórica que pueda ser explicada *exclusivamente* por el despliegue de la lógica interna de un modo de producción determinado. 2) Intentaba concebir a las economías concretas como sistemas de relaciones constituidos por la articulación de diferentes modos de producción. Por eso propuse la distinción entre «modos de producción» y «sistemas económicos», que me sigue pareciendo correcta y necesaria. Todo avance hacia lo concreto implica una progresiva transición analítica de los modos de producción a los sistemas económicos. Obviamente, éste es aún un análisis abstracto; el paso final hacia lo concreto requeriría situar al sistema económico en relación con los niveles político e ideológico que caracterizan a una formación social determinada. En todo caso, y permaneciendo en el plano estrictamente económico, está claro que, cuanto más concreto sea el análisis, el sistema de relaciones analizado será más amplio y más complejo. Es obvio que las dimensiones de este sistema, concebido como una totalidad, han tendido a identificarse a partir del siglo XVI con el mercado mun-

dial. ¿En qué medida este sistema económico mundial fue capitalista? Según hemos argumentado, el sistema económico mundial es capitalista en la medida en que la ley de movimiento del modo de producción capitalista —es decir, las fluctuaciones en la tasa de ganancia (que es una categoría estrictamente capitalista, $P/(C+V)$, puesto que presupone la existencia de la mano de obra libre)— ha pasado a ser la ley de movimiento que articula al sistema en su conjunto. Esto es lo que permite la coexistencia de varios modos de producción no capitalistas articulados en un sistema capitalista mundial²⁴. Según hemos argumentado, los cambios estructurales que el modo de producción capitalista ha experimentado en los países metropolitanos pueden en muchos casos contribuir a reforzar la explotación extraeconómica del trabajo en las áreas periféricas. El concepto de «sistema capitalista» es, en consecuencia, la más cercana aproximación a lo concreto permitida por un análisis meramente económico y, si lo que hemos afirmado en este ensayo es correcto, no puede ser *derivado* del concepto de «modo de producción capitalista», sino que debe ser

²⁴ Nótese que no es posible evadir el problema afirmando que la ganancia no es una categoría capitalista, puesto que está presente en toda sociedad en la que un excedente económico pasa a manos diferentes de las del productor directo. Si definimos el concepto de «ganancia» en estos términos estamos refiriéndonos a un concepto distinto del de «ganancia capitalista». Las leyes específicas que rigen al movimiento de esta última dependen de un conjunto de relaciones —tasa de ganancia, composición orgánica del capital, etc.— que sólo surgen cuando la fuerza de trabajo ha pasado a ser una mercancía, es decir, con el capitalismo. La condición para hablar de *sistema capitalista mundial* no es, por consiguiente, que el sistema sea unificado por la tendencia de un *homo oeconomicus* a maximizar sus intereses al margen de cualquier tipo de relaciones de producción, sino que las leyes de movimiento de la tasa de ganancia concebida como categoría capitalista determinen las leyes de movimiento del conjunto del sistema. Formular el problema en estos términos concuerda con la línea argumentativa de mi ensayo, es decir, con la necesidad de ver en el sistema capitalista mundial una articulación de numerosas unidades económicas que producen sobre la base de distintos modos de producción, y cuya unidad es provista por los movimientos en la tasa de ganancia. Nos referimos en tal sentido a la última concebida como categoría general, determinada por cambios en aquel sector del sistema en el que predomina el modo de producción capitalista.

constituido partiendo del análisis teórico de las posibles articulaciones entre los diversos modos de producción. El análisis de éstos es, por consiguiente, una precondition para el estudio teórico del sistema mundial. Cualquier otro modo de enfocar el problema no puede ir más allá del mero estado empírico-descriptivo.

Un buen ejemplo de los errores teóricos a los que conduce en ciencias sociales un ingenuo empirismo puede encontrarse en el bien conocido trabajo de Immanuel Wallerstein²⁵. Este autor ha intentado plantear el mismo problema que estamos discutiendo: su propósito ha sido concebir al *sistema* capitalista como una totalidad cuyas dimensiones coinciden con el mercado mundial y que resulta incomprendible si se analizan sus partes aisladas. Sin embargo, ha intentado hacerlo siguiendo un diferente camino: reduciendo el concepto de «modo de producción» al de «sistema económico». En un análisis crítico de mi posición afirma:

Europa occidental, al menos Inglaterra desde fines del siglo XVII en adelante, tenía primariamente trabajadores sin tierra y que recibían un salario. En América Latina entonces, y en alguna medida aún en la actualidad, los trabajadores no eran proletarios, sino esclavos o «siervos». Si hay proletariado, hay, en consecuencia, capitalismo. Desde luego. Sin duda. Pero, ¿es Inglaterra, o México, o las Antillas, una unidad de análisis? ¿Tiene cada una de ellas un «modo de producción» separado? ¿O la unidad (para los siglos XVI-XVII) es la economía-mundo europea, que incluye Inglaterra y México?, en cuyo caso, ¿cuál es el modo de producción de esta economía-mundo?²⁶

Es decir, que por modo de producción ya no entendemos la relación entre fuerzas productivas y relaciones de producción, sino las relaciones económicas internacionales,

²⁵ Immanuel Wallerstein, *The modern world-system, vol. I, Capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the Sixteenth Century*, Nueva York, 1974 [trad. cast., Madrid y México, Siglo XXI]; «The rise and future demise of the world capitalist system: concepts for comparative analysis», *Comparative Studies in Society and History*, vol. 16, 4, 1974.

²⁶ I. Wallerstein, «The rise and future...», p. 394.

ya que el modo de producción es identificado con la economía mundial como tal. Wallerstein partió de la correcta observación de que no es posible ligar el modo de producción dominante en un país o región con un determinado estadio de desarrollo, puesto que la inteligibilidad de todo proceso de cambio depende de un análisis de la economía mundial como un todo y no de sus partes aisladas; pero en lugar de concluir que por modo de producción debemos, en consecuencia, entender una categoría analítica carente de connotaciones «etapistas», ha transferido los estadios al sistema económico y ha eliminado —a través de una distorsión— el concepto de modo de producción. En consecuencia, el sistema capitalista mundial no es el *resultado* de una construcción teórica, sino el *punto de partida* del análisis. Wallerstein sostiene que su análisis se basa en la primacía de la categoría de totalidad. Pero la suya no es una totalidad compleja y rica en determinaciones teóricas, resultado de un progresivo proceso de aproximación a lo concreto, sino exactamente lo opuesto: es la totalidad vacante y homogénea resultante de eliminar las diferencias en lugar de articularlas. Así, afirma, por ejemplo:

Esto, pues, resuelve el problema en que se incurre al usar la penetración del trabajo asalariado como la característica definitoria del capitalismo. Un individuo no es menos un capitalista que explota el trabajo porque el Estado le ayude a pagar a sus trabajadores bajos salarios (incluso salarios en especie) y porque niegue a sus trabajadores el derecho a cambiar de empleo. La esclavitud y la llamada «segunda servidumbre» no deben ser miradas como anomalías en un sistema capitalista [...] Esta es una relación en que la fuerza de trabajo es una mercancía (¿cómo podría serlo en mayor medida que bajo el esclavismo?), bien diferente de la relación entre un siervo feudal y su señor en la Borgoña del siglo XI, donde la economía no estaba orientada hacia el mercado mundial y donde la fuerza de trabajo no era comprada ni vendida en ningún sentido. Así, el capitalismo implica sin duda que el trabajo es una mercancía. Pero en la era del capitalismo agrícola el trabajo asalariado es sólo uno de los modos en que el trabajo es reclutado

y recompensado en el mercado del trabajo. La esclavitud, el trabajo obligado en cultivos para el mercado (nombre que yo doy al llamado «segundo feudalismo»), la aparcería y el arrendamiento, todos ellos constituyen modos alternativos²⁷.

Pasemos por alto los varios errores contenidos en este párrafo, algunos de los cuales son garrafales —como la confusión entre trabajo y fuerza de trabajo, o la afirmación de que la fuerza de trabajo constituye una mercancía bajo el esclavismo—, mientras que otros son cómicos —¡la esclavitud como recompensa al trabajo!—. Concentraremos más bien la atención en los resultados de este proceso de homogeneización teórica al que los más variados modos de producción han sido sometidos. Cumpliendo nuestras peores expectativas, el más concreto de los sistemas económicos —el sistema capitalista mundial— ha pasado a ser el más abstracto: el principio que lo unifica está constituido por la búsqueda de la ganancia en el mercado por parte de los capitalistas y por la resultante división del trabajo. Hablando de la agricultura europea en el siglo XVI, Wallerstein afirma:

Si el capitalismo es un modo de producción, producción para obtener una ganancia en el mercado, pienso que deberíamos observar si tal producción tenía lugar o no. Y ocurre que de hecho tenía lugar, y en forma sustancial²⁸.

La conclusión es escasamente sorprendente. Si el único rasgo definitorio del modo de producción capitalista lo constituyen las motivaciones individuales de sus agentes —la búsqueda de la ganancia en el mercado—, encontraremos capitalismo a todo lo largo de la historia. El sistema es así unificado por un mero principio subjetivo, mientras que las relaciones de producción son reducidas al papel de meros accidentes técnicos dictados por las condiciones mundiales

²⁷ *Ibid.*, p. 400.

²⁸ *Ibid.*, p. 399.

y por los factores de producción. La resultante no tiene nada en común con la complejidad de lo concreto, que es característica de la totalidad marxista; más bien recuerda la eliminación de las relaciones sociales, característica de la economía neoclásica, con su hincapié exclusivo en el mercado²⁹. No es sorprendente, pues, que la empresa de Wallerstein culmine en un mero ejercicio factual o erudito sin el más leve atisbo de explicación teórica.

Si la comparamos con el método de aproximación a lo concreto que es característico de *El capital*, observaremos un proceso bien diferente. Marx comienza por la más abstracta de las relaciones y analiza la mercancía y el cambio en general. Luego analiza en qué sentido estas relaciones son modificadas cuando la fuerza de trabajo se transforma en

²⁹ Dudo, sin embargo, que Wallerstein sea convencido por este argumento, puesto que me acusa en varias ocasiones de ser fiel a la letra de Marx, pero no a su espíritu. Veamos, sin embargo, el resultado de la empresa espiritista de Wallerstein: «Laclau oscurece precisamente la cuestión [...] La cuestión es que las "relaciones de producción" que definen un sistema son las "relaciones de producción" del sistema en su conjunto, y el sistema en esta época es la economía-mundo europea. El trabajo libre es, en efecto, un carácter definitorio del capitalismo, pero no el trabajo libre en todas las empresas productivas. El trabajo libre es la forma de control del trabajo utilizada para el trabajo cualificado en los países del centro, mientras que el trabajo obligado se utiliza para el trabajo menos especializado en las áreas periféricas. Esta combinación es la esencia del capitalismo. Cuando el trabajo sea libre por doquiera, tendremos el socialismo» (*The modern world-system*, pp. 126-127). Debo confesar que tuve que leer tres veces este párrafo para convencerme de que no lo había entendido mal. Pero no hay duda posible: Wallerstein no sabe lo que significa «trabajo libre». Cualquiera marxista sabe que bajo el capitalismo la fuerza de trabajo es libre porque no está sujeta a ninguna coacción extraeconómica, y que es libremente vendida en el mercado porque el trabajador ha sido privado de la propiedad de los medios de producción. Esta es la base de la relación salarial, que constituye la esencia del capitalismo, y en cuya abolición consiste, precisamente, el socialismo. Wallerstein, por el contrario, desarrolla la ridícula idea de que el socialismo consiste en la generalización de las relaciones salariales a todo el planeta. Esto no es, quizás, tan sorprendente cuando observamos que en el mismo párrafo Wallerstein reduce la coacción extraeconómica —que, como es bien sabido, constituye la base de las relaciones de producción en los modos de producción no capitalistas— a un mero medio técnico de organizar el trabajo no calificado. Ejemplos como éstos me mueven a pensar que Wallerstein ha tomado por espíritu de Marx al genio maligno de Descartes, que se complacía en engañarlo.

una mercancía; de aquí se sigue el análisis de la plusvalía y del conjunto del proceso de la acumulación. Luego, en el libro II, el estudio pasa del modo de producción capitalista al del sistema económico capitalista con el análisis del intercambio entre sector I y sector II. Más tarde, se introducen categorías tales como la renta y la ganancia comercial. La imposibilidad de Marx de completar *El capital* no le permitió dar el último paso hacia lo concreto que hubiera consistido en situar al sistema de relaciones así definido en el mercado mundial. Este es el contexto en el que varios de los problemas a los que Wallerstein alude deberían haber sido planteados, sólo que entonces tendríamos una formulación teórica rigurosa y no un mero ejercicio erudito o descriptivo. Este análisis hubiera permitido la producción de conceptos capaces de concebir teóricamente la articulación de modos de producción no capitalistas dentro del mercado capitalista mundial. Tal análisis nos permitiría también decidir en qué medida esta articulación de diferentes modos de producción es tan sólo un fenómeno perteneciente a la prehistoria del capital —como Marx lo sugiere con su teoría de la acumulación primitiva— o si, por el contrario, es un proceso estructural permanente a lo largo de toda la historia del capitalismo. Esto nos permitiría, finalmente, hacer justicia a la más original intuición contenida en los trabajos de Frank y Wallerstein, que estos dos autores, sin embargo, distorsionan: la relativa autonomía de las formas mercantiles respecto a los modos de producción que las sustentan. Esta autonomía mercantil, tanto más notable cuanto menos desarrollado es el capitalismo industrial, constituye una especie de «bonapartismo económico» que opera entre varias estructuras productivas y prevalece en la medida en que la producción para el mercado se desarrolla bajo formas no capitalistas. Ahora bien, pese a la importancia de este fenómeno, no contamos con una teoría de la relativa autonomía del capital comercial anterior al capitalismo. Las posiciones más usuales o

bien han transformado a esta autonomía en un absoluto —viendo en el capital comercial un disolvente del orden feudal— o bien la han negado totalmente, postulando la completa subordinación del capital comercial al modo de producción dominante. Entre estos dos extremos existe un vacío teórico que necesita ser colmado.

Si la tendencia Frank-Wallerstein ha negado toda significación teórica al concepto de modo de producción y ha transferido todas las determinaciones teóricas significativas a los sistemas económicos, la última década ha asistido a una tendencia contraria, a una inflación teórica del concepto de modo de producción hasta el punto en que el nivel específico de los sistemas económicos desaparece totalmente. Así, en América Latina el concepto de «modo de producción colonial» ha ganado cierta boga. El fenómeno del colonialismo —una relación estructural entre diversas partes de la economía mundial que por definición pertenece al nivel analítico de los sistemas económicos— es ilegítimamente transferido al nivel de los modos de producción. Como Enrique Tandeter ha señalado recientemente, en un artículo que traza la historia intelectual de este problema, este error estuvo ligado a la peculiar recepción que el althusserianismo obtuvo en América Latina. Esta recepción tuvo lugar en un momento en que la crítica al circulacionismo de Frank había despertado un nuevo e inesperado interés en el estudio de los modos de producción latinoamericanos, pero este interés fue negativamente afectado por la falta de comprensión acerca del carácter abstracto del concepto de modo de producción. El resultado fue que cualquier diferenciación «empírica» fue considerada suficiente como para anunciar *urbi et orbi* el descubrimiento de un nuevo modo de producción. Este error fue facilitado, sin duda, por las ambigüedades inherentes a la primera formulación de la teoría althusseriana. Escribe Tandeter:

Esa renovación fue a la vez un empobrecimiento, cuya razón fundamental es inherente al sentido mismo de la reinterpretación althusseriana del marxismo. Basta, en este contexto, con citar la precisa autocrítica de Balibar sobre un punto básico. Así, en 1967-68, Balibar no habría entendido que «no hay dialéctica histórica real que no sea el proceso de transformación de cada "formación social" completa», es decir, que «las "formaciones sociales" no son simplemente el lugar (o el medio) "concreto" en el cual se "realizaría" una dialéctica general abstracta», y que esas formaciones «son en realidad el *único* objeto que se transforma, porque es el único que implica realmente una historia de las luchas de clases». El equívoco de 1967-68 se resumía, entonces, en que «en vez de tratarse de las formaciones sociales, se trata [...] *sólo* de los modos de producción, es decir, de una generalidad todavía "abstracta", respecto de los cuales, en la práctica, las formaciones sociales no aparecerán sino como la "realización" particular y concreta»³⁰.

La teoría de los «modos de producción coloniales» es un claro ejemplo de esta ilegítima transposición de niveles. Ciro Cardoso, uno de los primeros en formularla³¹, habla de un «modo de producción esclavista colonial» y le atribuye los siguientes rasgos definitorios *al nivel del modo de producción*: 1) el hecho de que el esclavo en América Latina «tenía una economía propia, basada en la concesión, por el propietario, del disfrute de una parcela, de un pedazo de tierra»; 2) el hecho de que en América Latina la esclavitud se desarrollara en formaciones sociales que eran dependientes, periféricas y deformadas; 3) el hecho de que en América Latina los esclavos procedieran de poblaciones de un nivel de desarrollo más bajo que aquellas de los europeos y que pertenecieran a diferentes «razas». Estos tres rasgos, con los que intenta definir la diferencia entre la

³⁰ E. Tandeter, «Sobre el análisis de la dominación colonial», *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 16, 61, abril-junio de 1976.

³¹ «Sobre los modos de producción coloniales en América Latina», «El modo de producción esclavista colonial en América», «Severo Martínez Peláez y el carácter del régimen colonial», en Assadourian, Cardoso, Ciafardini, Garavaglia y Laclau, *Modos de producción en América Latina*, Córdoba (Argentina), Cuadernos de Pasado y Presente, 1973.

esclavitud antigua y la esclavitud colonial americana, son considerados suficientes por Cardoso para hablar de dos diferentes modos de producción. Como vemos, el resultado es disolver el concepto de modo de producción una vez más, si bien por razones opuestas a las de Wallerstein. En el caso de este último, el concepto se disolvía porque todas sus determinaciones esenciales eran transferidas al nivel de los sistemas económicos; en el caso de Cardoso, porque aun las más secundarias variaciones empíricas son consideradas suficientes como para que hablemos de diferentes modos de producción, lo que abre la posibilidad de multiplicar a éstos *ad infinitum*. ¿Dónde trazar la línea? Para Cardoso no hay un criterio teórico: tan sólo la evaluación empírica por parte del científico social de lo que es relevante. Sin embargo, hay, desde luego, mayores diferencias entre un taller de Manchester en el siglo XVIII y una gran corporación moderna que entre la esclavitud antigua y la esclavitud colonial americana. ¿Por qué llamar, entonces, capitalistas a ambas en lugar de hablar de dos modos de producción distintos? Una vez que se ha iniciado este camino, los conceptos se disuelven como categorías teóricas y el análisis cae en un vulgar empirismo.

Debemos, pues, concluir de estos errores paralelos que es urgente para la teoría marxista distinguir entre modos de producción y sistemas económicos como niveles diferenciados de análisis; y el segundo constituye un nivel más concreto que presupone el primero. Perpetuar la confusión entre ambos no puede sino conducir a la multiplicación de seudoproblemas y paradojas.

LA ESPECIFICIDAD DE LO POLITICO

La obra de Nicos Poulantzas *Poder político y clases sociales*¹ tiene una considerable importancia teórica en al menos dos sentidos: en primer término, porque el pensamiento marxista no comenzó a desarrollar, hasta la última década, una teoría sistemática acerca del papel del Estado en las diversas formaciones socioeconómicas. Observaciones sumarias que intentaban establecer la coherencia *última* entre cambios socioeconómicos y transformaciones del sistema político, u observaciones no tan sumarias que intentaban establecer relaciones mecánicas de causalidad entre ambas, han dominado el campo de análisis hasta tal punto que sólo puede ser bienvenido un trabajo que intenta establecer en el nivel teórico la especificidad de lo político y que evita *sistemáticamente* las correlaciones puramente impresionistas. Pero, en segundo lugar, el trabajo de Poulantzas no es simplemente una obra marxista. Aparece en un ámbito teórico perfectamente definido dentro de las corrientes del marxismo contemporáneo: el constituido por la «revolución althusseriana». *Poder político y clases sociales* constituye sin duda el intento más completo hasta el presente por construir una *teoría regional* partiendo de la problemática general de Althusser. De este modo constituye, en cierta medida, un test de lo fructífero de esta problemática para el análisis de procesos y situaciones concretas. Debemos, a este respecto, tener presente que un enfoque teórico es fructífero en la medida en que se revela como multiplicador de

¹ *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, México, Siglo XXI, 1969. (Pouvoir politique et classes sociales, Paris, Maspero, 1968.)*